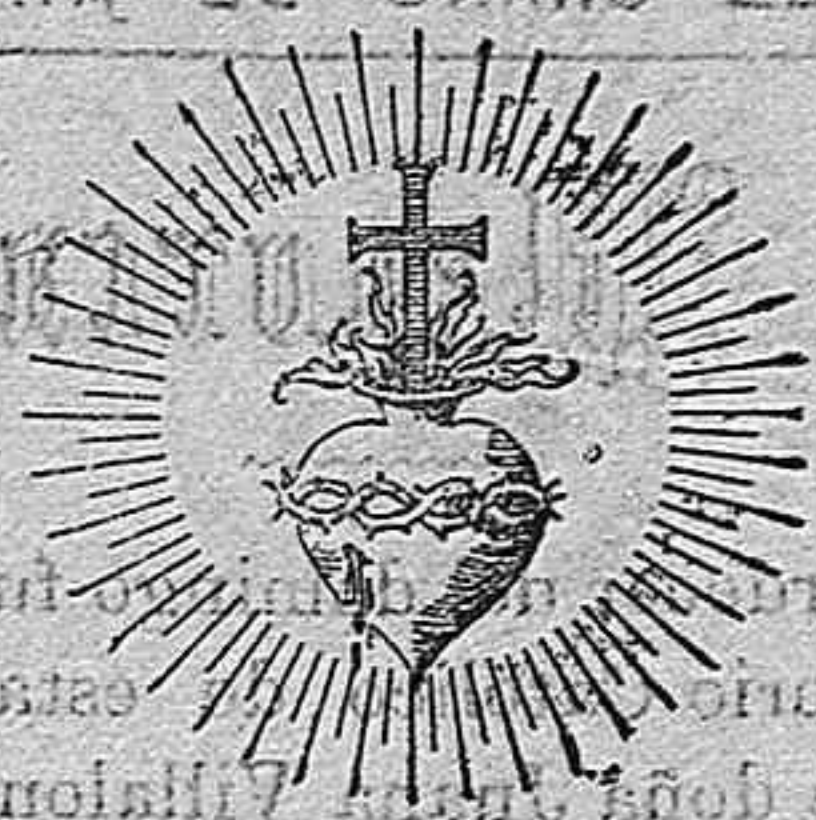


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparra
San Lucas cap. X

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general bendecida y aprobada papal

Los intereses religiosos de Méjico

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES
Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os la ofrezco en particular para que mejore la situación religiosa perturbada en Méjico.

Resolución apostólica

Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

Recomendaciones especiales para este centro local de Méjico:

1. La asistencia diaria a la santa misa.
 2. Los niños sin bautizar.
 3. Rogar al Sagrado Corazón para que se legitimen las uniones ilícitas.
- Conversiones, 14. — Enfermos, 9. — Atribulados, 8. — Familias, 7. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 17. — Asuntos importantes, 16. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 19. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes 9.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 15. — Santa Catalina de Génova — Día 29. — San Miguel Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los socios difuntos don Juan Alonso Delgado y doña Isabel Humbert, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

En el Reichstag

Habla el secretario de Estado

«Una política que sólo se base en la guerra está condenada de antemano al fracaso.»

El secretario del Estado del Ministerio del Interior, Von Kuehlmann, en la Comisión principal del Reichstag, sobre la política exterior, dijo lo siguiente:

«La dirección de la política exterior ha sido enormemente difícil desde la fundación del nuevo Imperio alemán, rodeado de enemigos poderosos, ha estado expuesto desde el día de su constitución a peligrosas coaliciones. Es sencillamente comprensible, desde el punto de vista histórico, que el resurgimiento de un bloque tan imponente ejerciendo presión hacia fuera en el centro de

Europa había de parecerles deseable a las antiguas grandes potencias, para restablecer el tranquilo estado de cosas tal como existía cuando en el centro de Europa había sólo un conglomerado sin unión ni aspiraciones políticas.

Doblemente difícil es la tarea de la dirección del Ministerio de Negocios Extranjeros, ahora el momento en que el Imperio alemán se encuentra, desde hace años, en una guerra a vida o muerte con las grandes potencias más poderosas del mundo entero. El aceptar en tal momento, en el momento de las grandes dificultades internas y externas, la dirección del Ministerio del Exterior, significa enorme responsabilidad. Me doy perfecta cuenta de toda la gravedad de mis responsabilidades. La misión más importante de la política alemana es, como ya era en tiempo de paz, el fomento de las relaciones con nuestros aliados. Otra misión, que en importancia y dificultad no le va en zaga, es el fomento de las relaciones con los neutrales. Sólo si sustentamos nuestra política sobre estos dos pilares, el derecho y la fuerza, crearemos una obra duradera. Una política que sólo se base en la fuerza está condenada de antemano al fracaso.»

El secretario del Estado terminó diciendo:

«Ahora que entramos, lo que puedo decir, después de madura reflexión, probablemente en el último año de esta monstruosa lucha de pueblos, nos proponemos resistir, con firme voluntad, hasta buen fin. Entonces confío en que también, en cuanto a ello podemos contribuir, saldrá de la gravedad de estos tiempos una paz honrosa que garantice un porvenir seguro y sólido del pueblo alemán.»

Los representantes de los liberales-nacionales y del partido progresista, así como los oradores del partido católico, expresaron a esto su aprobación.

Hermoso decálogo

Por el Sindicato de ferroviarios católicos de Valladolid se ha hecho circular una hoja entre los obreros, en la cual se contiene el siguiente patriótico decálogo:

«Mandamientos que se deben guardar para salvarse la Compañía de Caminos de Hierro del Norte.

El primero, echar fuera de la Compañía

a los «anarquistas» y «revolucionarios», porque los ferrocarriles de una nación no pueden estar confiados a los traidores de la Patria.

El segundo, no volver a admitir a los cabezillas que han tomado a diversión jugar a las huelgas, porque la huelga ferroviaria arruina a la agricultura, la industria y el comercio.

El tercero, no admitir a ningún hombre en la Compañía por pura recomendación, sino por verdadero mérito.

El cuarto, abrir las puertas a los hijos de los agentes honrados, para ocupar los puestos de la Compañía.

El quinto, informarse bien en los Centros sociales de orden, antes de admitir obreros al trabajo, de las condiciones de moralidad y aptitud.

El sexto, no permitir en las horas de trabajo propagandas sociales, y castigar, según la legislación de la Compañía, los insultos y coacciones sin perdón alguno.

El séptimo, no robar ni poco ni mucho, porque los efectos de la Compañía deben de ser sagrados para jefes y obreros.

El octavo, despedir al holgazán que no tratarse y aconseje que no trabajen los demás.

El noveno, obedecer a los jefes, tratar bien a los obreros y mejorar su situación.

El décimo, hablar y obrar con educación y guardar toda la legislación de la Compañía.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en amar jefes y obreros la justicia y el cumplimiento del deber, y quererse y tratarse todos los agentes como verdaderos hermanos.

La guerra submarina y el desastre ruso

Lloyd George, en un discurso pronunciado el día 7 del corriente, en Birkenhead, dijo que toda la causa de los aliados y la libertad del mundo dependía de la supremacía marítima de Inglaterra y que estaban seguros de poder mantener dicha supremacía. La Prensa alemana se esfuerza por impresionar al pueblo alemán, haciendo referencia a las cifras dadas por el orador en la Cámara de los Comunes, referentes a las pérdidas causadas por la campaña submarina; y refiriéndose a ello, dice que si fueran comprobadas las esperanzas cifradas por el enemigo en

dicha campaña, sufrirían un rudo golpe. Las cifras son completamente exactas, y «estoy seguro de que nunca podrán sobrepujarnos en poder naval ni destruir la seguridad de los aliados en la eficacia de sus fuerzas.»

Lloyd George sigue diciendo que sería inútil negar que las noticias del frente ruso son poco tranquilizadoras; pero siempre tuvo la seguridad de que la revolución rusa sería la causa de que se retardaba la victoria. Los jefes rusos, hombres hábiles, grandes patriotas y leales a la causa de los aliados, sabían muy bien lo que podía ocurrir, y hacen cuanto de ellos depende por defender las ventajas obtenidas por la revolución. En la misma línea de fuego se esfuerzan por reparar la máquina quebrantada, pretendiendo reorganizar al país en una situación verdaderamente imposible; pero tienen paciencia y confían en que, al fin, triunfarán.

Sabían muy bien que los ejércitos en Peetrogrado no fueron allí para restablecer el reinado de la libertad. No basta adorarla como a una deidad, pues mientras pretendían adornarlas con guirnaldas, las espadas prusianas terminaban con ellos.

Un pueblo oprimido tarda mucho en acostumbrarse a la libertad, casi tanto como un pueblo libre en acostumbrarse a la esclavitud. Las tentativas alemanas por sembrar la discordia entre los aliados del Este y los del Oeste, habían fracasado. ¿Por qué no invadió Alemania a Rusia hace muchos meses? Porque ya la habían invadido; no con ejércitos, sino con agentes secretos.

Verdaderos batallones se extendieron por toda la nación para sembrar la desconfianza y el odio contra los aliados. Alemania ahora invade a Rusia con sus cañones, porque sus otros planes han fracasado. En la gran Conferencia de Mossú, hombres de todos los partidos políticos declararon su adhesión a la causa de los aliados y su lealtad a Rusia para el cumplimiento de sus obligaciones. Los rusos saben muy bien la falsedad de las calumnias atribuidas a Inglaterra.

Lloyd George continuó diciendo que Rusia entró en la guerra para defender la causa de Serbia. Francia fue obligada a intervenir por su alianza por Rusia. Bélgica, por ser el camino más corto a Francia; la Gran Bretaña, porque había dado su palabra de defender a Bélgica. Rusia fué la primera que intervino y no la última, y los jefes de la democracia rusa comprendieron no podían ser traidores a la causa de los aliados, a pesar de todos los planes, calumnias y estratagemas de los prusianos.

Si la democracia rusa hubiera vencido antes, no hubiera permitido que una nación, compuesta de hombres y mujeres de su propia raza, hubiera sido destruida por una autocracia militar.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del no menos importante diario católico de Madrid «El Debate».

Menorca

Al atardecer del domingo fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de doña Juana Villalonga de Vidal, fallecida en la madrugada del mismo día, a la edad de 75 años, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación cristiana, y habiendo recibido los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión.

A dicho religioso y fúnebre acto asistió numeroso y escogido cortejo, formado por todas las clases sociales, demostrándose claramente el aprecio en que era tenida en ésta la piadosa extinta.

Descanse en paz el alma de la finada y al enviar a su apreciable y distinguida familia nuestro más sentido pésame, rogamus a nuestros lectores eleven al cielo ferviente plegaria por tan piadosa difunta, (q. e. p. d.)

Ha procedido estos días a la descarga de carbón el vapor «Menorquina».

Esta semana empezarán en nuestro Instituto General y Técnico los exámenes extraordinarios de prueba de curso y de ingreso.

La Junta municipal de Asociados acordó en su última sesión:

Recaudar por administración el impuesto de Consumos durante el año 1918.

Después de pasados unos días en Mahón, tomando parte en los solemnes cultos que en honor de la Virgen de Gracia se han celebrado, salió el lunes para Ciudadela, nuestro querido amigo el M. I. S. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo doctoral.

El lunes se dió principio en la parroquia de San Francisco al devoto Quinario en honor de su Titular.

El Comandante Militar de la provincia marítima de Menorca, Director Local de navegación y pesca marítima, hace saber, que debiendo proceder por el ramo de Ingenieros militares a la construcción de un varadero en la costa Norte de este puerto y sitio denominado «Cos Nou» en su parte lindante con la «Viñeta», perteneciente a la Estación Torpedista de este puerto, puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó dar las más expresivas gracias a cuantos han contribuido al mayor lucimiento de las fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora de Gracia.

Gracias a las acertadas gestiones verificadas por las autoridades militar y civil, a instancias de la Sociedad General de Alumbrado, el vapor trajo de Barcelona diez toneladas de cok, evitándose así el cierre de dicha sociedad.

Ha sido ascendido a Vigilante de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, el que lo era de 2.ª en esta Delegación del Gobierno, don José Gálvez Rodrido, quedando a continuar los servicios de su clase, en la misma Delegación.

A continuación publicamos los días en que tendrán lugar los exámenes extraordinarios en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Día 20. — A las 9 de la mañana. — Religión 1.º 2.º y 3.º cursos, Historia Natural, Agricultura y técnica agrícola.

Día 21. — A las 9 de la mañana. — Dibujo 1.º y 2.º cursos, Ingresos a las 11 de la mañana.

Día 22. — A las 9 de la mañana. — Ingreso.

Día 24. — A las 9 de la mañana. — Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, continuando con las demás asignaturas de la Sección de Ciencias por el orden de prelación. Lengua Castellana y a continuación las demás asignaturas de la Sección de Letras.

A bordo del vapor «Monte Toro» tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Juan F. Taltavull, Director Naviero de «La Marítima» que embarcó para Barcelona y Asturias.

En dicho buque vimos que marchaba también acompañado de su hijo, el rico propietario don José M.ª de Sintás.

EL ASUNTO DEL DIPUTADO MARCELINO DOMINGO

El presidente del Consejo ha manifestado que se reunió la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, para tratar de la detención y procesamiento del diputado señor Domingo, en virtud de una instancia formulada por el señor Fernández del Pozo y otros diputados a fin de que dicho Tribunal declarase su competencia para entender en este asunto, conforme a la ley de 9 de Febrero 1912.

Ante la Sala informó el fiscal, señor Canál, en el sentido de que el Tribunal debía declararse competente, y la Sala, en auto dictado y comunicado por el fiscal al ministro de Gracia y Justicia, para conocimiento del Gobierno, declara: Que los diputados firmantes no tienen personalidad suficiente para presentar al Poder legislativo, personalidad que, a juicio de la Sala, corresponde a las Mesas de los Cuerpos Colegisladores o a su presidente; que la Sala carece del conocimiento necesario para apreciar en su integridad los hechos, y que aun reconociendo la completa personalidad y estando expedita la acción del Tribunal para resolver la competencia que se plantea, siempre sería dudoso que el Tribunal Supremo fuera competente, por lo cual se desestima la instancia, declarando que no ha lugar a resolver lo que en la misma se solicitaba.